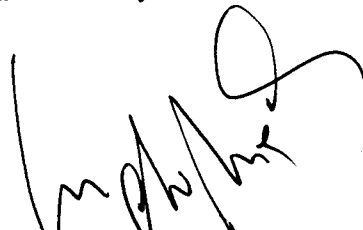




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

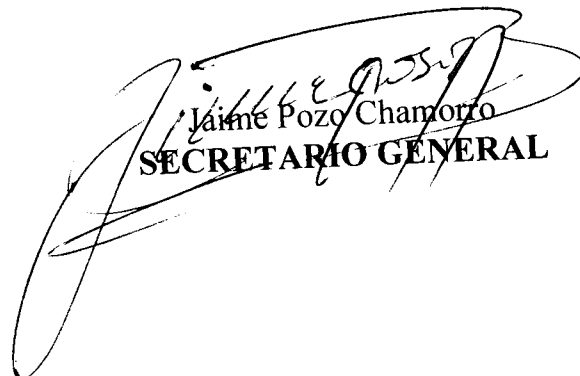
CAUSA N.º 0128-14-EP

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.- Quito. D.M., 23 de junio del 2016 a las 16:10.- El Pleno del Organismo, en sesión de 15 de junio del 2016, conoció el caso N.º **0128-14-EP**, y de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, de oficio, dispone, que se lleve a cabo una audiencia pública a fin de escuchar a las partes y terceros con interés en la causa; en consecuencia, se fija **el jueves 30 de junio del 2016 a las 10:30**, durante la sesión del Pleno del Organismo para la realización de la diligencia que se efectuará en la Sala de Audiencia de esta Corte, ubicada en el cuarto piso. Para facilitar la comparecencia de los intervinientes, mediante Videoconferencia, se pone a su disposición la Oficina Regional de la Corte Constitucional en la ciudad de Portoviejo, ubicada en la calle Sucre y Morales, edificio Dínamo, segundo piso, oficina 204.-**Notifíquese.-**



Alfredo Ruiz Guzmán
PRESIDENTE

Lo certifico.- Quito D.M., 23 de junio de 2016, las 16:10



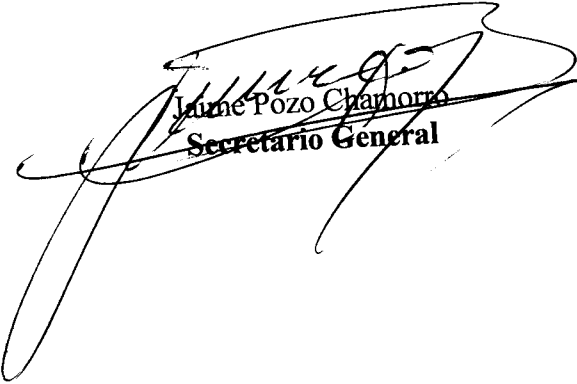
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 0128-14-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de audiencia de 23 de junio de abril del 2016, a los señores: Quinche Leonardo Félix López, Rector de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", en la casilla judicial **150**, y a través del correo electrónico: rectorado@espam.edu.ec; a Eduardo Florentino Avellán Mora, en la casilla constitucional **361**, así como también en la casilla judicial **3908**; al Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018**; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional **019**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

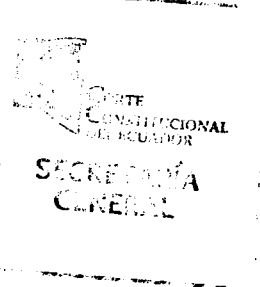
GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES NO.417

ACTOR	CASILLA	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
Quinche Leonardo Félix López, Rector de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López	150	Eduardo Florentino Avellán Mora	3908	0128-14-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		Segundo Amado Pacheco Rivera y Efraín Marcelo Matute Polina alcalde y procurador sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Troncal	1981	0652-15-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
Compañía de Economía Mixta de Agua Potable y Alcantarillado y Aseo de Machala, TRIPLEORO C.E.M	657 680			2139-11-EP	Sent de 15 de junio del 2016

TOTAL DE BOLETAS: (5) CINCO

Quito, 24 de junio del 2016


Sonia Velasco García
Asistente Administrativa



24.06.2016 16h10
Edo. 12.
5 hojas



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No.366

ACTOR	CASIL LA CONS TITUC IONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASIL LA CONS TITUC IONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
Segundo Amado Pacheco Rivera y Efraín Marcelo Matute Polina alcalde y procurador síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Troncal	536	Vicente Izquierdo	351	0652-15-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		procurador general del Estado	18	0652-15-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		procurador general del Estado	18	0182-13-CN	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia	19	Eduardo Florentino Avellán Mora	361	0128-14-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		Procurador General del Estado	18	0128-14-EP	PROV DE 23 DE JUNIO DEL 2016
Jaime Astudillo Romero, rector y representante legal de la Universidad de Cuenca	166	procurador general del Estado	18	1632-10-EP	Sent de 15 de junio del 2016
María Albertina de Jesús Gualán Sigcho,	589	Compañía de Economía Mixta de Agua Potable y Alcantarillado y Aseo de Machala, TRIPLEORO C.E.M	02 311	2139-11-EP	Sent de 15 de junio del 2016
		Procurador General del Estado	18	2139-11-EP	Sent de 15 de junio del 2016

Total de Boletas: 13 TRECE

QUITO, D.M., 24 de junio del 2016

Sonia Velasco García
Asistente Administrativa

**CORTE
CONSTITUCIONAL**
CASILLEROS CONSTITUCIONALES

Fecha: 24 JUN 2016
Hora: 15h 50
Total Boletas: 13

Notificador5

De:
Enviado el:
Para:
Datos adjuntos:

Notificador5
viernes, 24 de junio de 2016 11:43
'rectorado@espam.edu.ec'
0128-14-EP-prov.pdf